

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

LOCALIDAD No. 3 INDUSTRIAL DE LA BAHIA INSPECCION DE POLICIA COMUNA No. 13

DECLARACION DE VECINDAD

EL SUSCRITO INSPECTOR DE POLICIA URBANO No. 13 HACE CONSTAR

RAD 273 FOLIO 154

Que ante este despacho de la inspección siendo horas hábiles de audiencia pública compareció libre y voluntariamente el (la) señor(a) ERICA MELISSA GUERRERO VILLAMIL identificado con Cedula de ciudadanía No. 1143384531, expedida en CARTAGENA (BOL), con el fin de Declarar que reside en el barrio San José de los Campanos CRA 101 B #38 A 04 de esta ciudad, desde hace uno (01) años.

La anterior declaración la requiero para: TRAMITE IPCC.

Con base en lo expresado por el (la) compareciente, el Suscrito inspector de Policía procedió a expedir la presente **CONSTANCIA DE VECINDAD** a petición verbal del interesado.

Para mayor constancia se firma por los intervinientes en Cartagena Bolívar, República de Colombia, el día veinte uno (21) del mes de mayo año 2021.

Dr. PAOLA SERNA TOBIAS INSPECTOR COMUNA 13

ERICA M. GUERRERO VILLAMIL DECLARANTE